

Guayaquil, 18 de marzo de 2003

29235
OK

Rel: 5514-N-97

Srta. Lcda.
María Eugenia O'Ryan Lillo
En su despacho.

De mis consideraciones:

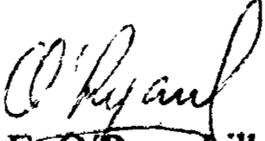
Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **ORFARCOM Orfebrería Artística Comercial Flor de Sol Cía. Ltda.**, en sesión celebrada el 17 de marzo del 2003 resolvió elegirla **GERENTE** por un periodo de dos años.

En el ejercicio de sus funciones tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía individualmente, así como las demás atribuciones inherentes a su cargo, de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Guayaquil, del Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 10 de Octubre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de enero de 1997.

Atentamente,


Ing. Yuri Andrés Herrera Lillo
Secretario Ad-hoc de la Junta.

RAZÓN: Acepto el Nombramiento de GERENTE de la compañía ORFARCOM Orfebrería Artística Comercial Flor de Sol Cía. Ltda., para el que he sido designada. Guayaquil 18 de marzo de 2003


María E. O'Ryan Lillo
C.I. 091043035-4

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE de la compañía ORFARCOM ORFEBRERIA ARTISTICA COMERCIAL FLOR DE SOL CIA. LTDA.; a favor de MARIA EUGENIA O'RYAN LILLO; de fojas 37.062 a 37.064, Registro Mercantil número 5.298, Repertorio número 8.237.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintiocho de Marzo del dos mil tres.- Enmendado: DE-

Vale: *[Handwritten signature]*



[Handwritten signature]

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**

ORDEN: 47917
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO
EPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *[Handwritten initials]*